

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE SIMACOTA - SANTANDER PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

Dando cumplimiento a la Resolución No. 039 del 10 de noviembre de 2023, por medio de la cual se reglamenta la Convocatoria Pública para el Concurso Público de Méritos para la Elección del Personero (a) Municipal de Simacota- Santander para el periodo constitucional 2024 – 2028, y según los términos establecidos en la convocatoria se pública, a continuación, se relaciona, la lista de elegibles:

LISTA DE ELEGIBLES

DOCUMENTO	PRUEBA CONOCIMIENTOS	PORCENTAJE 60%	PRUEBA DE COMPETENCIAS	PORCENTAJE 20 %	VALORACION HV	PORCENTAJE 10 %	TOTAL, ACUMULADO
1.101.682.142	82	49,2	62	12,4	64	6.4	68
1.098.767.705	81	48,6	58	11,6	28	2.8	63
1.101.320.906	93	55,8	60	12	51,8	5,18	72.98
1.140.838.762	89	53,4	45	9	39,9	3,99	66.39
91.106.449	82	49,2	54	10,8	60	6	66

Dado en Puerto Colombia, a los 21 de diciembre de 2023.



MARCELA GOMEZ GOMEZ
Coordinadora de Convocatoria.
Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.


Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**